



La nueva ley general de aguas debe garantizar el derecho para la producción agrícola y seguridad alimentaria en el Valle de Mexicali: Evangelina Moreno



La diputada Evangelina Moreno Guerra (Morena) consideró que la nueva ley general de aguas que trabaja la Comisión de Recursos Hídricos, Agua Potable y Saneamiento debe garantizar el derecho humano al agua, clave para la producción agrícola y la seguridad alimentaria en la región de las y los productores agrícolas del Valle de Mexicali.

Asimismo, darles certeza jurídica para que garanticen su producción agrícola, el acceso a la alimentación y que abonen a la soberanía alimentaria a una parte importante de la población de los estados de Baja California y Sonora, entre otros.

En rueda de prensa conjunta con diversos legisladores y productores agrícolas del Valle de Mexicali, la diputada por Baja California les expresó su respaldo.

Indicó que con ese propósito se reunió con la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, presidenta de la Comisión, y el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, quienes le informaron que la propuesta incluye tanto una reforma constitucional como una nueva ley general de agua.

<https://www.enteratever.com/2023/2025/02/24/la-nueva-ley-general-de-aguas-debe-garantizar-el-derecho-para-la-produccion-agricola-y-seguridad-alimentaria-en-el-valle-de-mexicali-evangelina-moreno/>